

LOS PONENTES QUIEREN «DESDRAMATIZAR» LA FILTRACION

PASA LA «TORMENTA CONSTITUCIONAL»

MADRID, 24 (INFORMACIONES).
DENTRO de una semana, el tema estará olvidado y todo habrá quedado en una simple anécdota, manifestaba ayer a INFORMACIONES un senador al comentar la tormenta creada en torno a la publicación de los treinta y nueve primeros artículos del borrador constitucional, cuya primera lectura concluyó la pasada semana y sobre cuyo texto los ponentes habían acordado previamente aconfidencialidad patriótica.

En efecto, a lo largo de la jornada de ayer fueron interrumpidas las quejas y los comentarios de la clase política parlamentaria sobre el tema. Los ponentes de la comisión, que en su calendario de trabajo habían reservado la presente semana para mantener contactos con sus respectivos grupos parlamentarios sobre el proyecto aprobado, celebraron una reunión de urgencia en el hotel Suecia, cercano a la sede del Congreso, a la que faltaron los diputados catalanes don Miguel Roca Junyent (minoría catalana) y Jordi Solé Turá (grupo comunista). Los mismos, sin embargo, no pudieron ser localizados en su domicilio barcelonés en la tarde de ayer por INFORMACIONES.

DESDRAMATIZAB EL ASUNTO

Del encuentro mantenido, pues, por cinco ponentes constitucionales surgió el acuerdo de «desdramatizar la polémica» y continuar el marcado ritmo de trabajo, que, como los lectores de INFORMACIONES conocen, se reanudará el próximo martes con el inicio de la segunda lectura del borrador. No se consideró necesaria la comisión de encuesta apuntada ayer por algunos de los ponentes, decisión que fue tomada a propuesta del señor Fraga.

Al término de la reunión, don Gregorio Peces Barba justificó su dimisión de los cargos que ocupaba en «Cuadernos para el Diálogo» por «no haber sido consultado sobre la publicación del borrador y porque, en cualquier caso, me parece un acto de irresponsabilidad el haberlo sacado a la luz». El diputado socialista afirmó que «dos ponentes somos ajenos a la filtración, cuyo origen no está claro». Por su parte, don Manuel Fraga dijo que la reunión había consistido en «tomar juntos un café» y afirmó la intención de todos los ponentes de «pasar por encima de este hecho y reanudar los trabajos con el mismo espíritu de colaboración que ha presidido hasta ahora todas las reuniones».

SEGUNDA ENTREGA

Una copiosa representación de «Cuadernos para el Diálogo» se encontraba ayer en la

sede del Congreso. Tras anunciar que la próxima semana el semanario publicará la segunda parte del proyecto —«vamos a publicarlo como daban en televisión los espacios de Marco», dijo el subdirector, don Eduardo Barrenechea—, afirmaron el disgusto producido por la dimisión del ponente don Gregorio Peces Barba (P.S.O.E.) como miembro de la Junta de fundadores de «Cuadernos para el Diálogo», así como de su Consejo de Administración. «Gregorio Peces Barba —dijo el presidente del semanario, don Pedro Altares— sabe perfectamente que él no ha sido quien ha filtrado el texto. En todo caso, tengo que decir que la información no ha venido a nosotros. Ya es hora de que la gente se dé cuenta de que este país dispone de magníficos periodistas, que en este caso no han hecho más que conseguir una buena información y dársela al público».

REUNIONES DE GRUPOS PARLAMENTARIOS

El grupo de U.C.D. en el Congreso ha decidido no exigir responsabilidades sobre el tema, «ya que la culpabilidad de la filtración no la achacamos a nadie en concreto», según uno de sus portavoces. «Seguiremos respetando la aconfidencialidad de la ponencia —añade— y esperamos que esta prosiga su actual ritmo de trabajo tras lamentar lo ocurrido».

También la comisión constitucional del grupo parlamentario del P.S.O.E. lamenta lo ocurrido y ratifica su decisión de no hacer declaraciones sobre el contenido del artículo del proyecto para así respetar el principio de aconfidencialidad. Los reunidos se hicieron eco «del hombre maltratado» que ha producido en ellos la publicación del borrador constitucional, hecho que «puede entorpecer los trabajos de la ponencia», añaden. El secretario de Información de este partido, don Javier Solana, ha desmentido, por su parte, las acusaciones que pesan sobre algunos miembros de este grupo de haber sido autores de la filtración, sospecha apuntada por don Manuel Fraga (A.P.) y otros ponentes en sus declaraciones hechas ayer a INFORMACIONES. «Si hay un periodista lo suficientemente listo

que lo ha conseguido, enhorabuena. Desde luego, nosotros no hemos sido la fuente», afirma el señor Solana.

PROTESTAN LOS PARTIDOS

Dos grupos políticos extraparlamentarios, Falange Española Auténtica y el sindicato Confederación de Trabajadores Sindicalistas, han sido los primeros en reaccionar frente al articulado parcial del proyecto constitucional publicado ayer. F.E. (a) manifiesta su «completo desacuerdo», respecto al artículo que establece la Monarquía como forma de Estado, «cuestión esta —dice la nota publicada— que estimamos debe ser sometida a un referéndum nacional previo a la aprobación de la Constitución», al mismo tiempo que también lo hace con el que proclama la constitucionalidad de la economía de mercado, «lo que evidencia el carácter inequívocamente capitalista de la sociedad que se intenta implantar». El proyecto, calificado por F.E. (a) de «carácter burgués», es considerado por este partido como «un avance en las libertades formales, no así en las reales que el pueblo español demanda. De confirmarse estas precisiones —termina la nota—, la nueva Constitución nacería ya vieja y anticuada».

CONFUSA SINDICACION

Por su parte, la Confederación de Trabajadores Sindicalistas (C.T.S.) muestra su sorpresa en lo que se refiere al derecho de libre sindicación de los trabajadores. «Este derecho —dice el comunicado— se refiere al parecer a las organizaciones sindicales reconocidas por la O.I.T., lo que implica evidentemente una discriminación intolerable, atentatoria de la auténtica libertad sindical».

También ha publicado una nota de Prensa el Partido Socialista Popular, excluido en su día, como se sabe, de la ponencia constitucional. El P.S.P. recuerda las peticiones hechas a la ponencia para que levantara la aconfidencialidad de los trabajadores en su día y se sorprende ante la publicación de una parte del proyecto. El P.S.P. afirma también en el comunicado la posibilidad de abstenerse en los debates que se realicen en el

Pleno de la Comisión constitucional.

FRAGA TEAGA

«Mas que el contenido del secreto roto —ha dicho el vicepresidente de U.N.E., don José María Vela Antelo, que recientemente abandonó A.P. como protesta por la presentación hecha por don Manuel Fraga del secretario general del P.O.E., don Santiago Carrillo, en el Club Siglo XXI— es vergonzoso comprobar lo que es capaz de admitir el señor Fraga como miembro de la ponencia. El hecho es definitivo para que la opinión de la llamada derecha abra los ojos sobre quienes la representan».

ACLARACION DE LA PRENSA

Saliendo al paso de informaciones que ponían en boca de los periodistas acreditados en las Cortes la «indignación» producida por la difusión en «Cuadernos para el Diálogo» de una parte del borrador constitucional, informadores de las agencias Cifra, Pyresa y Colpisa, los diarios «Pueblos», «El País», «Ya» INFORMACIONES, «La Vanguardia», «Avui» y «Heraldo de Aragón», la revista «Triunfo» y el programa «Última Edición» de Radio Nacional de España, acordaron hacer constar que «en absoluto se sienten molestos por esta exclusión de la citada revista, sino que, por compañeros que han obtenido un documento del interés del publicado y contra cuya confidencialidad se habían mostrado desde el comienzo de las reuniones de la ponencia constitucional del Congreso».

REUNION VASCO-CATALANA

Una delegación de parlamentarios del P.N.V. viajó ayer a Barcelona y mantuvo una larga sesión informativa con el diputado don Manuel Roca Junyent, quien como miembro de la entonces minoría parlamentaria vasco-catalana fue elegido ponente de la Comisión constitucional encargada de elaborar el proyecto. Los miembros de la delegación señores Garaicoechea, Ajurruerra, Arzallus, Cuenda y Unzueta fueron informados por el señor Roca del contenido del borrador constitucional recientemente aprobado.